



Comité de Representantes

Aprobado en la 1109ª sesión

ALADI/CR/Acta 1106
(Extraordinaria)
13 de abril de 2011
Horas: 10:10 a 10:30

ACTA DE LA 1106ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

Incorporación del Excelentísimo señor Embajador José Emilio Romero Cevallos como Representante Permanente de Perú.

Preside:

CARMEN ZILIA PÉREZ MAZÓN

Asisten: Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, Otávio Brandelli, George de Oliveira Marques, Maurício Alves Da Costa (Brasil); Constanza Alegría Pacull (Chile); María Clara Isaza Merchán (Colombia); Carmen Zilia Pérez Mazón (Cuba); Emilio Rafael Izquierdo Miño, Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Dora Rodríguez Romero (México); Alejandro Hamed Franco; Raúl Cano Ricciardi (Paraguay); José Emilio Romero Ceballos, Jorge Tello, Ricardo B. Romero Magni, Jessica Pásara Caycho, Bruno Podestá Airdi (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena (Uruguay); Julio Chirino Rodríguez, Luis Alejandro Sauce Navarro, Cecilio Crespo (Venezuela); Digna M. Donado (Panamá), Gladis Genua (CAF).

Secretario General Interino: Oscar Quina Truffa

Subsecretario: Ricardo Hartstein

PRESIDENTA. Buenos días a todos. Iniciamos la 1106ª sesión extraordinaria para la incorporación al Comité de Representantes del excelentísimo señor Embajador José Emilio Romero Cevallos, Representante Permanente del Perú.

En nombre del Comité de Representantes y en el mío propio, me es muy grato en esta ocasión recibir en la Casa de la Integración al Embajador José Emilio Romero Cevallos, Representante Permanente del Perú ante ALADI y MERCOSUR, a quien ofrecemos nuestra más cordial bienvenida.

El Embajador Romero es Abogado y Bachiller en Derecho de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, así como Licenciado en Relaciones Internacionales egresado de la prestigiosa Academia Diplomática del Perú.

Al servicio del Ministerio de Relaciones Exteriores de su país se destacó en importantes cargos como por ejemplo el de Director General de Asuntos Económicos Internacionales, Alto Funcionario ante la Comunidad de Países de Asia Pacífico (APEC), Presidente Ejecutivo del Comité Nacional del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), Coordinador Nacional del Grupo de Río, Cumbre Iberoamericana y de la Cumbre de América Latina y el Caribe – Unión Europea (ALC-UE), Coordinador Nacional del Perú ante el Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR y Estados Asociados, entre otras funciones de similar relevancia.

Desde el comienzo de su carrera diplomática en el exterior, el Embajador Romero ha estado vinculado a nuestra querida América Latina y a los temas de la integración, habiendo asumido funciones en la Representación de su país ante la ALALC, así como también en la Embajada del Perú en Uruguay, en México, en la República Argentina, en Chile, y como Embajador y Cónsul General del Perú en Buenos Aires.

Asimismo, fue sucesivamente Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Portuguesa, ante el Reino de Suecia, concurrente ante el Reino de Noruega y la República de Islandia, y las Repúblicas de Estonia, Letonia y Lituania, así como también en Canadá, y recientemente representó a su nación en la República Bolivariana de Venezuela. A lo largo de su extensa trayectoria, recibió numerosas condecoraciones.

Señor Embajador, en esta oportunidad en que se incorpora usted al seno de la ALADI, expresamos nuestro más sincero beneplácito por esta nueva etapa que usted inicia, y damos por descontado que su presencia en este Comité redundará en beneficio de los trabajos que día a día se realizan en pos de la integración, en la búsqueda del desarrollo conjunto de nuestra América Latina.

Le ofrezco la palabra al Secretario General Interino.

SECRETARIO GENERAL INTERINO. Muchas gracias, Presidenta. Bienvenidos a todos.

Excelentísimo Señor Embajador y Representante Permanente del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Integración, Embajador José Emilio Romero Cevallos, señoras y señores;

Como Secretario General Interino en la Asociación y como chileno, es para mí un honor y una satisfacción dar la bienvenida al seno de la Asociación al nuevo Representante Permanente del Perú, Embajador José Romero, quien cuenta con una muy destacada

trayectoria en el servicio diplomático peruano, así como con una sólida formación profesional, muy vinculada a la temática de la integración.

Señor Embajador, permítame empezar estas palabras señalando que su llegada a la ALADI no es otra cosa más que un “hasta luego”, pues observando su hoja de vida he podido apreciar que ya desde muy joven cumplió funciones representando a su país ante la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), lo cual para nosotros cobra especial significación, puesto que, sin lugar a dudas, su valiosa experiencia en la materia resultará de suma importancia de cara a los retos actualmente enfrentados.

La ALALC abrió paso al Tratado de Montevideo 1980 y da vida a lo que es hoy día nuestra Asociación. Desde entonces, ha permitido a los países avanzar en el proceso de integración dentro de un marco de solidaridad, respeto y flexibilidad a la realidad de cada uno de nuestros países.

Esos avances, muchas veces silenciosos, son los que han permitido a nuestros países incrementar, diversificar sus flujos de comercio e inversión entre ellos y, por consiguiente, generar nuevas y mejores oportunidades de empleo. Ya estamos alcanzando y recuperando la pérdida que hemos tenido por la crisis internacional y las cifras preliminares nos dicen que en el año 2010 habríamos llegado ya a los 120.000 millones de dólares de intercambio intrarregional, cifra que a todo haber es más que importante.

En ese sentido, deseo transmitir a usted nuestra especial satisfacción y felicitación por la reciente suscripción del moderno y nuevo acuerdo comercial entre la República del Perú y los Estados Unidos Mexicanos, el cual amplía y profundiza los acuerdos que actualmente tienen y que viene a sumarse a la red de acuerdos que su país mantiene con otros países miembros de ALADI, en una nueva muestra del interés de su país por continuar incrementando los niveles de integración dentro de la región.

Sin perjuicio de lo anterior, debo reiterar que los retos que actualmente enfrenta la Asociación no son menores, entre los cuales podemos destacar el mandato recibido de nuestros Jefes de Estado, en el marco de los trabajos de la Cumbre de América Latina y del Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC), que ya ha realizado dos reuniones y entregado sus informes, de, entre otros, encontrar espacios de convergencia y cooperación con otros esquemas de integración de la región; así como aquellos mandatos recibidos por el Decimoquinto Consejo de Ministros de la Asociación, particularmente dirigidos a rescatar el componente regional de nuestro proyecto, con miras a continuar avanzando hacia el ansiado objetivo de conformar a largo plazo, un mercado común latinoamericano, y ahí hemos incorporado un nuevo elemento que es la dimensión social en las tareas del quehacer de la Secretaría.

Estamos seguros que la incorporación de alguien con vasta experiencia como usted en el campo de la integración a este órgano político, que es el Comité de Representantes nos permitirá afrontar con mejor pie éstos y otros desafíos, para lo cual está demás decir que cuenta usted con todo el apoyo de esta Secretaría General en esta nueva etapa de su vida diplomática

Quisiera finalizar, Señor Embajador, señalando que le deseo la más cordial bienvenida en la vuelta a ésta, su Casa de la Integración y encontraré en cada uno de nosotros un amigo. Bienvenido señor Embajador Romero! Gracias.

PRESIDENTA. A continuación tengo el agrado de ofrecerle la palabra al distinguido Embajador Romero.

Representación del PERÚ (José Emilio Romero Cevallos). Gracias señora Presidenta, señor Secretario General Interino: Me dirijo a ustedes y al señor Subsecretario; señores Representantes Permanentes y Alternos; señores Representantes de Países y Organismos Observadores y personal de la Secretaría General; colegas, amigos todos;

Presidenta, permítame agradecer sus muy generosas palabras, así como también le agradezco al Secretario General Interino por las generosas palabras de bienvenida.

Señora Presidenta:

El Perú, por mandato de su Constitución y exigencia nacional, considera la integración como un eje fundamental de su gestión externa y, en ese sentido, reafirma su vocación de unión latinoamericana y decidido compromiso con el fortalecimiento y consolidación del proceso de integración regional. Nuestra estratégica posición geográfica en el centro de Sudamérica, ha hecho del Perú un país que busca la integración plena y profunda con los países de la región.

Para nosotros, la integración regional constituye un objetivo prioritario y estratégico de política exterior para promover el desarrollo económico, con inclusión social y proyectarse al mundo de manera favorable y competitiva, dentro de los principios y objetivos de nuestra organización.

En este contexto, le asignamos un rol crucial a la ALADI, y así creemos haberlo demostrado desde la creación de la Asociación y aún antes, desde el nacimiento de su antecesora, la ALALC.

Las disposiciones del Tratado de Montevideo 1980, permiten a los países de la región contar con un marco jurídico necesario e indispensable para el desarrollo de los distintos esquemas subregionales y también para la concertación, ampliación y profundización de los acuerdos bilaterales que adoptan sus miembros.

Somos conscientes que la organización enfrenta hoy importantes retos y que hay visiones distintas sobre el futuro del proceso. No obstante, debemos desplegar nuestros mejores esfuerzos para buscar puntos de coincidencia, con pleno respeto de estos enfoques diferentes. En este sentido, creemos que es preciso la unidad en la diversidad, si es que queremos que nuestra Asociación funcione y sea un referente mayor de la integración latinoamericana.

Requerimos de una acción regional en la que la convergencia debe sustentarse en el compromiso democrático y en el fortalecimiento del diálogo político, convencidos que la integración regional debe convertirse en una opción válida para evitar que la globalización acentúe las asimetrías y se convierta en un obstáculo para la eliminación de la exclusión social, la reducción de la pobreza y la marginalidad.

Señora Presidenta:

Para el Perú, la integración es un proceso económico y político que requiere de la ineludible y decidida voluntad de los gobiernos para impulsarla. Por ello, en el caso de la ALADI, solo el firme compromiso de los Estados permitirá fortalecer su papel como el principal marco institucional de la integración regional y continuar con el cumplimiento de los mandatos de los Ministros contenidos en las Resoluciones 59, 60, 61 y 62, así como del conjunto de Resoluciones y directrices emanadas del Decimoquinto Consejo de Ministros que han establecido una agenda renovada de la organización.

En nuestra percepción, la integración no es un proceso cerrado y excluyente, sino una plataforma que sirva para negociaciones más amplias y complejas, a partir de un esquema flexible.

En tal sentido, el Perú está impulsando iniciativas que apuntan a una profundización de la integración en la región, para avanzar en la liberación del comercio. Estos esfuerzos no excluyen foros, acuerdos, países, ni regiones. Procuran lograr una mayor competitividad en los mercados globales con el propósito de impulsar el desarrollo económico y social de los países involucrados.

En el actual contexto internacional de la globalización, el Perú está convencido que la profundización de la integración constituye la condición básica para mejorar la inserción de nuestros países en la economía mundial.

Hoy en día, las economías de América Latina tienen sólidos fundamentos que las sostienen, a pesar de los efectos negativos que se derivan de la crisis de la economía global, la que aún muestra signos bastante débiles de recuperación.

Señora Presidenta:

Hoy tengo la satisfacción de integrarme a las labores de este Comité y asumo esta responsabilidad con ánimo constructivo y con el objetivo de fomentar, junto con mis colegas, un diálogo que coadyuve a alcanzar acuerdos básicos y consensos entre los países, que nos permitan avanzar en temas de naturaleza inmediata.

En este sentido, destaco la realización, luego de muchos años, de la convocatoria del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias de la Conferencia de Evaluación y Convergencia, que confiamos en que permitirá construir una hoja de ruta “viable” y “realista” para la ALADI y tratar de dar un nuevo y renovado impulso, desde una perspectiva multilateral, al proceso de conformación progresiva de un mercado regional ampliado.

Reconocemos que no todos los países miembros comparten los mismos criterios u opiniones sobre el libre comercio, el mercado y el desarrollo. Pero debemos hacer lo posible por concentrarnos en aquellos temas en los que podría alcanzarse niveles de consenso, tales como en la facilitación del comercio y asuntos aduaneros, integración digital y productiva, ciencia y tecnología, así como la promoción del comercio orientada al mayor y mejor aprovechamiento de las preferencias negociadas en el marco del TM80 y la prioritaria eliminación de las restricciones no arancelarias, por citar algunos.

Finalmente, estimamos de importancia resaltar el reciente encuentro de los mecanismos de integración regional y subregional, entre marzo y abril de este año en la sede de la Asociación y el rol asignado a la ALADI, de actuar como organismo facilitador del diálogo sobre la dimensión económica-comercial de la integración en América Latina y el Caribe. En dichos encuentros sabemos que se identificaron propuestas que podrían formar parte de un ejercicio de convergencia, cooperación y complementariedad en la región entre dichos mecanismos, objetivo que el Perú apoya plenamente.

Para terminar, señora Presidenta, desearía subrayar que el Perú está interesado en sumar su contribución más decidida a los esfuerzos integracionistas en el ámbito de la ALADI y, con ese propósito, mi intención es participar con ánimo constructivo en la búsqueda de los consensos necesarios que permitan impulsar el proceso de integración y el fortalecimiento de la organización, y por mi parte me comprometo, señora Presidenta, señor Secretario General y queridos colegas a apuntar la acción de nuestra representación

a dar los mayores aportes necesarios para poder cumplir con todos los compromisos que mi país tiene con la ALADI, no sólo políticos, económicos-comerciales sino también administrativos, presupuestales y de cualquier otra índole y tengan la seguridad que nuestro principal esfuerzo estará orientado a lograr estos propósitos que son los que nos animan, con ánimo prioritario.

Muchísimas gracias por tan cordial bienvenida.

PRESIDENTA. Muchas gracias a usted, señor Embajador por sus palabras.

Invito a los señores Representantes Permanentes a tomarnos la tradicional foto recordatoria.

- Se realiza el registro fotográfico

Clausuramos la sesión.
